Choachí, 06 de enero de 2026

Señora
SANDY LORENA BORBON RIVEROS
Gerente
EMSERCHOACHÍ E.S.P.
Choachí – Cundinamarca

Asunto: Cotización de servicios profesionales

Respetada señora Gerente:

Yo, Liza María Forero Aguirre identificada con numero de cedula 1.068.975.112 de Choachí, profesional en Administración y Gestión Ambiental, con tarjeta profesional No. AF0622901068975112, expedida por el Consejo Profesional de Administración Ambiental, presento a su consideración la cotización para la prestación de servicios profesionales, orientados al cumplimiento de las obligaciones técnicas, normativas y operativas relacionadas con la gestión integral de residuos sólidos de la Empresa de Servicios Públicos de Choachí, en los siguientes términos:

- ✓ Elaboración y presentación ante la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia del informe de cumplimiento de las actividades del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) correspondientes a los años nueve (9) y diez (10), una vez culminado el período comprendido entre enero y diciembre de 2026. El informe contendrá los respectivos soportes documentales, tales como registros fotográficos, facturas, actas de entrega y demás evidencias que acrediten la ejecución de las actividades programadas.

- ✓ Elaboración y presentación del informe del Programa de Aprovechamiento y Disposición Final, con información correspondiente a los años 2025 y 2026, en el cual se evidencie el cumplimiento de las metas establecidas en el PGIRS de la Empresa de Servicios Públicos de Choachí. Este documento incluirá el cálculo, actualización y reporte de los parámetros de línea base definidos en el capítulo 2.2 de la metodología adoptada mediante la Resolución No. 754 del 24 de noviembre de 2014, así como el cálculo, análisis y reporte de los indicadores de eficiencia para la prestación del servicio establecidos en la Resolución CRA 853 de 2018.

- ✓ Gestión y administración de las plataformas SECOP II y SIA OBSERVA, para el cargue, seguimiento y control de los contratos de la Empresa de Servicios Públicos, así como la ejecución de actividades administrativas asociadas.

- ✓ Diseño, formulación e implementación de estrategias de sensibilización y educación ambiental orientadas al fortalecimiento de la separación en la fuente.

- ✓ Registro, control y seguimiento de las cantidades de residuos sólidos aprovechados durante el año 2026.

- ✓ Seguimiento técnico y operativo a las cantidades de residuos sólidos transportados y dispuestos en el sitio de disposición final.

- ✓ Seguimiento y acompañamiento a la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) correspondiente a los años nueve (9) y diez (10).

Por la ejecución de las actividades anteriormente descritas, se establece un valor total de TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($36.000.000).

Forma de pago: Doce (12) pagos mensuales, cada uno por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000), previa presentación, revisión y aprobación del informe mensual de actividades por parte de la empresa.

Plazo de ejecución: Enero a diciembre de 2026.

Sin otro particular, quedo atenta a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

LIZA MARIA FORERO AGUIRRE

Liza María Forero Aguirre
Profesional en Administración y Gestión Ambiental
Tarjeta Profesional No. AF06229010689751